



Oficio Nro. DGF-0615-2026

Cuenca, 02 de abril de 2026

Arquitecto
Agustin Santiago Vanegas Peña, Ph.D
Director General de Planificación Territorial(E)
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, por medio del presente se realiza un alcance al Oficio Nro. DGF-0120-2026 de fecha 16 de enero de 2026, en el cual se designa como delegado de la Dirección General Financiera al Ing. Com. Jorge Leonardo Auquilla Plaza, para que sea parte del proceso de concurso público para los "Estudios Especializados para la elaboración del Plan Estratégico Cuenca".

En orden a lo señalado y de conformidad con el artículo 58 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, me permito aclarar que la comisión técnica la conforman únicamente quienes en tres numerales y de manera expresa determina la norma ibídem; mientras que, el Director Financiero y el Director Jurídico, o quien haga sus veces, o sus respectivos delegados, solamente concurrirán a las sesiones con voz, pero sin voto.

En tal virtud, se rectifica que para dar cumplimiento a la disposición reglamentaria en referencia, se delega a la Ing. Ruth Elizabeth Usiña Pérez, C.I. 0102522810, Servidora de esta Dirección, para que asista a las sesiones de la comisión técnica e intervenga en las mismas con voz, pero sin voto.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Mgst. Pamela Catalina Abril Vásquez
DIRECTORA GENERAL FINANCIERA

Copia:
Ingeniera
Ruth Elizabeth Usiña Pérez
Servidora Municipal
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

NUT: IMC-2025-116296

XH/ms

